

Programa de Asignatura

1. Identificación Asignatura

Nombre:	Módulo Integrado de Ética, Bioética y Género del Cuidado.	Código:	EN1017
Carrera:	Enfermería	Unidad Académica:	Departamento Ciencias de la Salud
Ciclo Formativo:	Licenciatura	Línea formativa:	Especialidad
Semestre	VII	Tipo de actividad:	Obligatoria
N° SCT:	3	Horas Cronológicas Semanales 4,5	
		Presenciales: 3	Trabajo Autónomo: 1,5
Prerrequisitos	Gestión del cuidado en el recién nacido, infancia y adolescencia I, Gestión del cuidado de las personas mayores I.		
Información del curso 2021.	Total, de horas: 81 <ul style="list-style-type: none"> ● Horas presenciales: 54 hrs. ● Horas de trabajo autónomo/a: 27 hrs. N° Estudiantes: 10-20.		

2. Propósito formativo

Esta asignatura proporciona al estudiante las herramientas para la integración de la ética, bioética y género en la gestión del cuidado, considerando los aspectos deontológicos y lo que respalda el quehacer profesional con un enfoque humanista, a partir de la práctica crítica y reflexiva para la toma de decisiones.

El estudiante logrará aplicar los fundamentos ya adquiridos en el plan de formación y le permitirá desarrollar lineamientos para el quehacer, basado en el respeto por los derechos humanos individuales como colectivos y la diversidad. Además, prepara al educando para su desempeño en un nivel superior, asociado al internado profesional.

En el mismo nivel se vincula con Gestión del cuidado en el recién nacido, infancia y adolescencia II, Gestión del cuidado de las personas mayores II.

3. Contribución al Perfil de Egreso

Esta asignatura contribuye a los siguientes desempeños o resultados de aprendizaje globales declarados en el Perfil de Egreso de la carrera:

- Demuestra responsabilidad, liderazgo, respeto a la diversidad, compromiso con el enfoque de género y el cuidado ambiental del territorio donde se desempeña.
- Demuestra juicio profesional, actitud crítica y reflexiva, creatividad, proactividad, flexibilidad para desarrollar su rol en distintos contextos y complejidades y la capacidad de tomar decisiones basadas en la evidencia científica.

- Demuestra una formación social, ética, humanista, científica y de saberes disciplinares y tecnológicos
- Demuestra compromiso con la realidad social, cultural y medioambiental de la región de Aysén.
- Demuestra una sólida formación ética-profesional, orientada a reconocer y resguardar los asuntos de interés público, cuyo enfoque sea la contribución y transformación de los territorios, tanto de la región como del país.

4. Resultados de Aprendizaje Específicos

Resultado de Aprendizaje Específico	Criterios de evaluación	Evidencia
1.- Analiza conceptos, valores y principios fundamentales de la ética, bioética	<p>1.1 Reconoce los fundamentos históricos y filosóficos de la ética y la bioética y su contexto en enfermería y el sistema sanitario.</p> <p>1.2 Distingue los elementos morales, éticos y deontológicos esenciales de la profesión de enfermería.</p> <p>1.3 Reflexiona los problemas de bioética clínica más frecuentes en la atención de salud.</p> <p>1.4 Propone soluciones en relación a problemas éticos vinculados al rol del cuidado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de casos ● ABP ● Discusión grupal ● Certamen
2.- Integra los saberes de la ética y la bioética en su quehacer profesional.	<p>2.1 Analiza y discute sobre conflicto de principios éticos / bioéticos.</p> <p>2.2 Aplica un pensamiento reflexivo y deliberativo frente a los dilemas éticos más frecuentes en su práctica clínica.</p> <p>2.3 Reconoce los elementos fundamentales de la relación clínica en enfermería incorporando los aspectos éticos.</p> <p>2.4 Reflexiona y analiza sobre valores asociados al rol del cuidado en base a la ética y bioética.</p> <p>2.5 Aplica método deliberativo en la resolución de dilemas en casos planteados.</p> <p>2.6 Identifica el rol del Comité de Ética Asistencial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de casos ● Discusión grupal ● Certamen ● Seminario

<p>3. Identifica el marco regulatorio en la investigación clínica, y los dilemas éticos frecuentes en esta actividad.</p>	<p>3.1 Reconocer el marco deontológico regulatorio nacional e internacional en la investigación clínica. 3.2 Analiza el rol profesional del enfermero frente a la investigación con personas. 3.3 Identifica los dilemas más frecuentes en la investigación con seres humanos. 3.4 Identifica la composición y funciones de los Comité de ética de Investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de casos ● Discusión grupal ● Certamen ● Seminario
<p>4.- Analiza los conceptos y principios del género, integrándolo al quehacer de su rol profesional.</p>	<p>4.1 Identifica los conceptos de género, diversidad y disidencias sexuales y cómo se vinculan con su rol profesional. 4.2 Reflexiona las desigualdades desde la perspectiva de género en salud. 4.3 Reflexiona sobre la perspectiva de género y diversidad sexual en el proceso de salud-enfermedad y el cuidado. 4.4 Analiza la enfermería desde la perspectiva de género y la importancia de esta en el cuidado de las personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de caso ● Caso de integración ● Certamen ● ABP

5. Unidades de Aprendizaje

<p>Unidad I: Ética en la gestión del cuidado</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recorrido histórico de la ética: autores e ideas. ▪ Ética y moral. ▪ Libertad y la conciencia. ▪ Hechos, valores y deberes. ▪ Teorías éticas ▪ Intersecciones entre ética y la enfermería. ▪ Justicia, Política y economía. ▪ Ética y deontología ▪ Códigos de ética. ▪ Dignidad humana. ▪ Derechos humanos. ▪ Derecho a la salud. ▪ Análisis de políticas de salud y leyes.
--

- Ética de la investigación: (Ley 20120)

Unidad II: Bioética aplicada a la gestión del cuidado.

- Historia de la bioética y la bioética actual
- Escuelas y métodos de la bioética
- Método deliberativo
- Bioética y Enfermería
 - Relación clínica
 - Comunicación de la verdad, intimidad, confidencialidad y secreto.
 - Objeción de conciencia
 - Consentimiento informado y capacidad para decidir
- Dilemas frecuentes en el ejercicio profesional
- Dilemas al inicio y al final de la vida

Unidad III: Perspectiva de género y de las disidencias sexuales: consideraciones para la gestión del cuidado en salud.

- Breve historia de los feminismos.
- ¿Existe una biología intrínsecamente masculina y femenina? Duelo a los dualismos.
- Androcentrismo, patriarcado, sexismo y régimen heterosexual.
- Estereotipos de género y sus riesgos aplicados en salud.
- Comprendiendo las disidencias sexuales, afectivas, corporales y de género: LGBTIQ+
- Violencias de género y rol del profesional de enfermería.
- Recomendaciones para la relación terapéutica y gestión del cuidado de personas de la disidencias sexuales, afectivas, corporales y de género: LGTBIQ+.
- Entrenando y gestionando los cuidados de enfermería desde una perspectiva interseccional en salud: ética del cuidado feminista.

6. Recursos de Aprendizaje

BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria

- Sánchez González MA. Bioética En Ciencias de la Salud. 2a ed. Elsevier; 2021.
- Butler JP. Deshacer El Género. Ediciones Paidós Ibérica; 2006.

Complementaria

- Beca, J. P., & Astete, C. (2017). Bioética clínica. Santiago de Chile: Mediterráneo.
- Escribar W, A., Pérez F, M., & Villarroel S, R. (2012). Bioética: fundamentos y dimensión práctica. Santiago de Chile: Mediterráneo.

Recursos disponibles en la web:

- Lectura: Lamas, Marta (2007). El género es cultura. Ponencia presentada en el V Campus Euroamericano de Cooperación Cultural. Almada- Portugal. Recuperado a partir de http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/981/El_genero_es_cultura_Mart ha_Lamas.pdf
- Cauto, T; Oliveira, E; Alves, M; Carmo, O (2019). La perspectiva feminista de la interseccionalidad en el campo de la salud pública: revisión narrativa de las producciones teóricas metodológicas. SALUD COLECTIVA. 2019;15:e1994. doi: 10.18294/sc.2019.1994. Recuperado a partir de <https://scielosp.org/pdf/scol/2019.v15/e1994/es>

Unidad I y II

- Alvarado García, Alejandra. (2004). La ética del cuidado. *Aquichan*, 4(1), 30-39. Retrieved April 02, 2020, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972004000100005&lng=en&tlng=es.
- Villalobos, M. (2005). La ciencia, la ética y el arte de enfermería a partir del conocimiento personal. *Aquichan*, 5. https://www.researchgate.net/publication/26506101_La_ciencia_la_etica_y_el_arte_de_enfermeria_a_partir_del_conocimiento_personal
- Rachels J(2006) Ed Fondo Nac De Cultura económica, México. Pp Disponible en <https://filosofia260.files.wordpress.com/2015/08/james-rachels-introduccion-a-la-filosofia-moral.pdf>

Unidad III

- MINSAL. Subsecretaría de Redes Asistenciales. Orientaciones técnicas para actualizar o elaborar protocolo de trato y registro para personas trans, en el marco de la circular n° 21. 2019, revisado el 2020. Recuperado a partir de <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2019/03/Orientaciones-t%C3%A9cnicas-protocolo-personas-trans.pdf>
- MINSAL. Circular n°21; reitera instrucción sobre la atención de personas trans en la red asistencial. 2012, revisado el 2020. Recuperado a partir de https://diprece.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2015/01/CIRCULAR-21-Reitera-Atenci%C3%B3n-de-personas-trans.pdf.
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

Recursos web:

- <http://ish.redsalud.gob.cl/>
- <http://www.bioeticachile.cl/site/>
- <http://aebioetica.org/>
- <https://www.uchile.cl/bioetica>
- <https://www.redclinica.cl/hospital-clinico/comite-de-etica.aspx>
- <https://actabioethica.uchile.cl/>

7. Comportamiento y ética académica:

Se espera que los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el *Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén*, especialmente aquéllos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).